ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE INMOBILIARIA ANDAMAR C. LTDA
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 24 de Marzo del 2013

En la ciudad de Guayaquil, el día 24 de Marzo del 2013, a las 09:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Miguel Alcívar y Leopoldo Arboleda los accionistas de la compañía **"INMOBILIARIA ANDAMAR C. LTDA."** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen la señora Barrezueta De Reguero Andrea, propietaria de 133.36 acciones ordinarias y nominativas valoradas en 1,00 dólar; el señor Barrezueta De Reguero Andres, propietario de 133.32 acciones ordinarias y nominativas; y el señor Barrezueta de Reguero David, propietario de 133.32 acciones ordinarias y nominativas, debidamente representada por el señor Barrezueta Narváez Vladimir como consta en el poder general que se adjunta como documento habilitante.
Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. **Instauración de la Junta General de Socios**

Preside esta sesión el Señor Barrezueta Narváez Vladimir, quien actúa como Presidente y como secretaria actúa la señora Barrezueta Narváez Alegría.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. **Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF año 2013.**

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF, y por no presentar mayor movimiento durante el periodo, después de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros bajo NEC

La junta se reinstalo a las 10:15 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 10:45 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.

Arq. Barrezueta Narváez Vladimir
Presidente

Barrezueta Narváez Alegría
Secretaria